Gobierno de
Canelones

San Jacinto,28 de Novimbre del 2022

RESOLUCION N° 334/22 ACTA N° 20/22

VISTO:Asunto tratado en el Concejo sobre los festejos de San Jacinto y dnetro de ese marco se realizarían reconocimientos a algunos artistas de la ciudad.

CONSIDERANDO:El Concejo toma conocimiento y viendo que es bueno reconocer a los artistas de la ciudad cuando están,en este caso es al Sr.Adhemar Lorenzo,el Concejo avala un gasto estimativo de $ 2.000.00 para la compra de una placa reconocimiento en Papeleria El Abuelo.

El Concejo Resuelve:

1) Autorizar el gasto de $ 1.464,00 en Papeleria el Abuelo.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Nicolás Cabrera
Concejal

Javier García
Concejal

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones Uruguay
Tel: (+598) 1828